

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE MURCIA



Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.  
Se entiende hecha la promulgación, el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta oficial». (Art. 1.º del Código civil).  
No se publicará en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

**PRECIO DE SUSCRICION**  
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pesetas  
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »  
**ADMINISTRACION E IMPRENTA**  
Calle de Victorio, 1 y Páco, 4.  
En Cartagena (Los Molinos), Don Carlos Molina.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deben publicarse en el *Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.  
No se insertará en el *Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud («Gaceta» núm. 294 de 21 Octubre)

#### Segunda sección.

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 815.

Secretaría.—Negociado 1.º  
Convocatoria.

En uso de las facultades que me confiere el art. 62 de la ley Provincial vigente, he acordado convocar la Excm. Diputación provincial para el día 2 del próximo mes de Noviembre, á las doce de la mañana en su palacio provincial, con el objeto de celebrar la sesión preparatoria para la constitución de la misma y sesiones sucesivas del primer período semestral del corriente año económico.

Lo que se publica en este periódico oficial, para conocimiento del público y de los Sres. Diputados á quienes se les citará individualmente en sus domicilios.

Murcia, 22 de Octubre de 1894.—  
El Gobernador, Julián Settler.

Número 814.

Secretaría.—Circular.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitirán á este Gobierno á la brevedad posible un estado expresivo ó negativo en su caso de las personas que se hallaren cumpliendo las penas de confinamiento ó destierro en sus respectivos distritos en primero del actual.

Murcia 22 de Octubre de 1894.—  
El Gobernador, Julián Settler.

Número 810.

Jefaturas de minas de Murcia.

Don Joaquín Izquierdo y Cutayar, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por decretos del Sr. Gobernador civil de esta provin-

cia, cuyas fechas se determinan en la siguiente relación, se aprobaron las demarcaciones de los registros mineros anotados en la misma, previniendo á los respectivos interesados que presentaran en el término de quince días, el papel de pagos al Estado, correspondiente á los derechos del título de propiedad y á la superficie de tales demarcaciones.

Números.	Nombres.	Terminos.	Interesados.	Fecha de los decretos.
9.953	La Cartagenera.	Totana.	D. Martín González Martínez.	29 de Marzo de 1890.
10.699	El Desengano.	Aguilas.	» Emilio Gil y Casas.	16 Noviembre 1891.
11.307	Marianita.	Fuente-álamo.	» El mismo.	6 Agosto 1892.
11.795	Providencia.	Mula.	» José Gil Candel.	8 Agosto 1894.
10.966	Demasia á La Justicia.	Murcia.	» Antonio Monseprat y Pellicer.	18 Noviembre 1893.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* con arreglo y para los efectos

determinados en el art. 40 del reglamento vigente, por no residir en esta capital los interesados, ni tener tampoco en ella representantes legalmente autorizados, no habiendo dado resultado las cédulas que para su notificación se han remitido á los Sres. Alcaldes de los pueblos en que residen actualmente algunos de aquellos registrados.

Murcia 20 de Octubre de 1894.—  
Joaquín Izquierdo.

Número 811.

Jefatura de minas de Murcia.

Don Joaquín Izquierdo y Cutayar, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por decreto del Sr. Gobernador civil, de fecha 27 de Marzo último, se aprobó la demarcación de la mina *Emilia y Caridad hermanas*, núm. 10.672, del término de Mazarrón, cuyo expediente se incoó por D. Antonio Barreras, de esta vecindad, á nombre de Don Luis Zamora, vecino de Mazarrón. Notificado aquel decreto al citado representante en 27 de Abril siguiente, y no habiéndose presentado dentro del plazo de quince días señalado en el mismo el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad y la superficie de aquella mina, por otro decreto del Sr. Gobernador, de fecha 7 de Junio último, se declaró el citado expediente fenecido y sin curso, no habiendo aceptado la notificación de esta disposición el representante Sr. Barreras, por haber fallecido el autor del registro D. Luis Zamora.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* para conocimiento de los herederos de D. Luis Zamora, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento.

Murcia 19 de Octubre de 1894.—  
Joaquín Izquierdo.

Número 806.

Distrito forestal de Murcia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta verificada ante el Alcalde de Yecla, para la enajenación de las leñas de monte bajo que pueden producir los montes que el Estado posee en término de dicha ciudad, he acordado que el día 8 de Noviembre próximo á las diez de su mañana, se verifique en aquella Alcaldía y con asistencia de un delegado del distrito,

una segunda licitación, bajo las mismas bases y condiciones que sirvieron para la anunciada en el *Boletín oficial* de 23 de Septiembre, y tipo de tasación de 1.750 pesetas.

Murcia 20 de Octubre de 1894.—  
El Ingeniero Jefe, P. A., Antonio Falcón.

Número 805.

Distrito forestal de Murcia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta verificada ante el Alcalde de Calasparra, para la enajenación de las leñas de monte bajo de los montes que el Estado posee en término de dicho pueblo; he acordado que el día 8 de Noviembre próximo á las diez de su mañana, se verifique ante aquella Alcaldía y con asistencia de un delegado del distrito forestal, una segunda licitación, bajo las mismas bases y condiciones que sirvieron para la anunciada en el *Boletín oficial* de 16 de Septiembre, y tipo de tasación de 2.174 pesetas.

Murcia 20 de Octubre de 1894.—  
El Ingeniero Jefe, P. A., Antonio Falcón.

#### Quinta sección.

Número 298.

ADMINISTRACION DE HACIENDA

de la  
PROVINCIA DE MURCIA

#### La Unión.

Matricula de la contribución industrial de dicho pueblo para el año 1894-95.

(CONTINUACION) (1)

Apellidos y nombres de los contribuyentes domicilio, profesión y cantidad que adeudan al Tesoro.

Martínez Quesada Antonio, Mayor, zapatero, 76 pesetas.

Fructuoso Nieto Ginés, id., idem, 76.

Montoya Montoya Julián, id., id., 76.

Aranda Montesinos Marcos, Plaza Vieja, yeso y ladrillo, 76.

Roca García Diego, Real, id., 76.

Murcia Ferrer Vicente, Mayor, vendedor de ladrillo, 76.

Marín Pagán Pedro, id., yeso y ladrillo, 76.

(1) Véase el *Boletín* núm. 97.

Roca García Diego, Real, id., 76 pesetas.  
 García Ignacio, id., yesero, 76.  
 Antolino García Juan, Murcia, yeso y ladrillo, 76.  
 Pérez Heredia José, Angel, embutidos al por menor, 76.  
 Moreno Ros Antonio, Soledad, idem, 76.  
 López Santiago Juan, Madrid, idem, 76.  
 Devera Pérez Miguel, San Félix, idem, 76.  
 Martínez Sánchez Ginés, Sol (Vidales), id., 76.  
 Huertas Martínez Antonio, Victoria, id., 76.  
 Vivancos Moreno Eduardo, Plaza Nueva, id., 76.  
 Lacal Pérez Juan, Viña, id., 76.  
 Andreu Miralles Francisco, Conche, id., 76.  
 Huertas Martínez Alfonso, Plaza Nueva, posadero, 60.  
 Martínez Cobachos Jesús, id., id., 60.  
 Serrano Soto Javier, Mayor, parador, 60.  
 Vera Sánchez Hermenegildo, D. Portmán, abacería, 60.  
 Cervantes García Alfonso, Desposorio, id., 60.  
 Pardo Avilés Francisco, Mayor, idem, 60.  
 Hernández Martínez Miguel, R. Porras, id., 60.  
 Cegarra é hijos José, M. Núñez, idem, 60.  
 Saura Tovo Antonio, Sevilla, idem, 60.  
 Avilés Ruiz Vicente, Quevedo, id., 60.  
 Conesa Vidal Juan, Consuelo, id., 60.  
 González Sánchez Antonio, Casola, id., 60.  
 Martínez Ceño Antonio, Palmero, idem, 60.  
 Pérez Cegarra Mateo, Real, id., 60.  
 Sánchez Meroño Enrique, id., id., 60.  
 Ballester Manzanares Emeterio, Mayor, id., 60.  
 Cánovas Martínez Bartolomé, Real, id., 60.  
 Solano Martínez José, Espejo, id., 60.  
 Albaladejo Briones Mariano, Bquera, id., 60.  
 Sánchez Meroño Bernardino, Sol (Vidales), id. vinos, 60.  
 Capel Silvestre Juan Antonio, id., abacería, 60.  
 Saura Ayala Antonio, Raiguero, idem, 60.  
 Moreno Ruiz Francisco, P. Benzalez, id., 60.  
 Einuera Alegre Gabriel, id., id., 60.  
 López Albaladejo Juan, id., id., 60.  
 Pérez Murcia Josefa, Murcia, id., 60.  
 Martínez Solano José, id., id., 60.  
 Pérez Martínez Pedro, id., id., 60.  
 Martínez Martínez Eugenio, plaza Hernández, id., 60.  
 Guijarro Ferrer Antonio, Flores, idem, 60.  
 Guijarro Huertas Antonio, plaza Mercado, id., 60.  
 Conesa Espín Fulgencio, id., id., 60.  
 Alarcón Cobachos Diego, Sur, idem, 60.  
 Albaladejo Huertas Manuel, Torrecica, id., 60.  
 Pérez Huertas José, López, id., 60.  
 Gómez Martínez Francisco, Descargador, id., 60.  
 Navarro García Juan, id., id., 60.  
 Cánovas Fuentes Vicente, Mayor, relojero, 60.  
 García Marín Juan, Quevedo, id., 60.  
 Martínez Sánchez José, Mayor, idem, 60.  
 Vivancos Cayuela Antonio, Lonja, bodegón, 36.

Vivancos Cayuela Antonio, plaza Nueva, id., 36 pesetas.  
 Salvador é Ibañez Pedro, San Telmo, id., 36.  
 González Gómez Ginés, Mayor, idem, 36.  
 Herrero López José, T. López, idem, 36.  
 Hernández Clemente Antonio, Raiguero, carbonero, 36.  
 Llamas Pelegrin José, Murcia, id., 36.  
 Sánchez Gómez José, T. Suspiro, idem, 36.  
 Campillo Marín Blas, Mayor, id., 36.  
 Fernández Nicolás, Sevilla, tablero, 36.  
 Avilés Martínez Juan, Consuelo, idem, 36.  
 Saura Martínez Juan, Real, id., 36.  
 Solano Albaladejo Martín, id., idem, 36.  
 Espejo Martínez Alfonso, T. Espejo, id., 36.  
 Bernal Serrano Juan, Murcia, id., 36.  
 Martínez Solano Andrés, id., id., 36.  
 Hernández Sánchez Juan, id., id., 36.  
 Esteve Molina Salvador, Soledad, aceite y vinagre, 36.  
 Guillén Calderón Antonio, Contraste, id., 36.  
 Ortiz Yagües Francisco, P. Alfonso, id., 36.  
 García García María, Molinete, idem, 36.  
 Garre Soto Ginés, M. Núñez, id., 36.  
 Conesa Torralba Eugenio, Bailén, idem, 36.  
 Llorent Galera Antonio, Junco, idem, 36.  
 Rodríguez Pérez Rita, id., id., 36.  
 García López Eladio, Peligro, id., 36.  
 Conesa Vidal Antonio, Real, id., 36.  
 Gallardo Roda Antonio, id., id., 36.  
 Gallego Jiménez Antonio, id., id., 36.  
 Robles Robles José, id., id., 36.  
 Mercader Guillén Ginés, id., id., 36.  
 Soriano Carretero Dolores, idem, idem, 36.  
 Segado Main Fulgencio, id., id., 36.  
 Gaviño Rodríguez Ana, P. Centro, id., 36.  
 Guillén Cobachos José, Viña, id., 36.  
 García Caselles Rosa, Mata, id., 36.  
 Pérez Francés José, P. Sánchez, idem, 36.  
 Sáez Catejón José, Murcia, id., 36.  
 García Vidal Salvador, id., id., 36.  
 Solano Conesa Antonio, Almenadro, id., 36.  
 Talón Garrido Juan, Sur, id., 36.  
 Ayala Ibañez Ramón, id., id., 36.  
 Sánchez Bueno Martín, C. S. Viejo, aceite y vinagre, 36.  
 Martínez Heredia Florentino, Torrecica, id., 36.  
 Cabezos Cervantes Domingo, id., idem, 36.  
 Hernández Huertas Julián, id., idem, 36.  
 Díaz Sánchez Juan, Contraste, id., 36.  
 Murcia García Francisco, Luna, idem, 36.  
 Fernández Martínez Gabriel, Descargador, id., 36.  
 Vivancos Martínez Blas, id., id., 36.  
 Solano Sáez Francisco, H. Abajo, id., 36.  
 Pedreño López Juan, Esperanza, idem, 36.  
 Marín Fructuoso Ginés, Ducargador, sogas y estacas, 36.

Robles Robles Rita, P. Nueva, cacharrería, 36 pesetas.  
 Franco Díaz Cayetano, id., id., 36.  
 Sáez Zapata Asencio, Mayor, loza entrefina, 36.  
 Moreno Ginés, Bailén, Cacharrería, 36.  
 Ros Guillén Micaela, Mayor, camisolines, 36.  
 Casanova Ojaos Francisco, id., Pleitéro, 36.  
 Ruiz Ruiz Mariano, id., id., 36.  
 Blanes Valverde Bernardo, M. Núñez, id., 36.  
 Salmeron Rincon Juan, Real, id., 36.  
 Sánchez Zerezueta Andrés, id., idem, 36.  
 Navarro Guillén Cayetano, Herono, id., 36.  
 Ibañez Hernández Domingo, Pe-layo, id., 36.  
 Pérez Solano Antonio, Cervantes, idem, 36.  
 Conesa Huertas María, Sur, id., 36.  
 Manzubie García Isabel, Descargador, id., 36.  
 Esteve Esteve Miguel, P. Nueva, frutas secas, 36.  
 Miras Samper Pascual, id., id., 36.  
 Vivo Mero Alfonso, id., id., 36.  
 Hernández Pérez Pedro, id., id., 36.  
 Sánchez Sánchez José, id., id., 36.  
 Meroño Ros Patricio, id., id., 36.  
 Vidal Alarcón Juan, id., id., 36.  
 García Tomás Alejo, id., id., 36.  
 Vidal Cánovas José, id., id., 36.  
 Moya Fuentes Antonio, Triana, baratijas, 36.  
 Saura Clemente Gregorio, Mayor, idem, 36.  
 Díaz Zabala Emilio, id., id., 36.  
 María Miralles José, M. Núñez, muebles fino, 36.  
 Lacal Heredia Bartolomé, plaza Ayuntamiento, id., 36.  
 Hernández é Izquierdo Andrés, plaza Nueva, recobero, 36.  
 Martínez é Iniesta Matias, id., id., 36.  
 Martínez Martínez Gertrudis, id., idem, 36.  
 Ayala Soler Francisco, Paraiso, muebles usados, 36.  
 Pellicer Guillamón Francisco, Lealtad, id., 36.  
 Martínez Manzanares María, Mayor, id., 36.  
 García Nieto Francisco, R. Porras, arroz y garbanzos, 36.  
 Manresa Ros Jaime, Mayor puesto de cebada, 36.  
 Montero Vera José, Murcia, id. de paja, 36.  
 Más Andreu Antonio, Mayor, administrador fincas, 33'75.  
 Sánchez Jiménez Antonio, Real, idem, 33'75.  
 Carrión Cánovas Antonio, Quevedo, id., 33'75.  
 Befan Company José, R. Porras, idem, 33'75.  
 Sánchez Pérez Manuel, San Félix, id., 33'75.  
 Cánovas Conesa Juan, Real, id., 33'75.  
 Franco Díaz Pedro, Mayor, id., 33'75.  
 Martínez Vidal Celestino, Mayor, arrendatario consumos, 2.101'68.  
 Ibañez Rubio Juan, Alcocer, id. de limpieza, 25'20.  
 Tomás Martínez Isidoro, Mayor, idem puestos públicos, 183'60.  
 García Rosique José, Alumbres, idem Matadero, 23'58.  
 Arellano Olea Francisco, Descargador, id. de consumos, 16'80.  
 Tadey Carbuco Joaquín, Numan-cia, funeraria, 124.  
 Pagán Pérez José, M. Núñez, id., 124.  
 Brufao viuda de Francisco, Bailén, id., 134.  
 López Frutos José, Lonja, carbón al por mayor, 175.

Ramírez Charques José, Lealtad, idem, 175 pesetas.  
 Lucerga Bonete Bernardo, Real, idem, 175.  
 Cánovas Plazas Miguel, Mayor, almacén maderas, 190.  
 Vivancos Romero Juan Antonio, Mayor, id., 190.  
 Rosas Martínez Francisco, Fábrica de Morenos, materias explosivos, 780.  
 Andino Díaz Manuel, Tetuán, prestamista, 440.  
 Hernández Vidal Lucas, Angel, idem, 440.  
 Cánovas Fuentes Vicente, R. Porras, id., 440.  
 García Marín Juan, Quevedo, id., 440.  
 Viñas Sales Francisco, Consuelo, idem, 440.  
 Vidal Cervantes Andrés, Real, id., 440.  
 Cervantes Gallardo Francisco, Mayor, periodista, 91.  
 González Gómez Francisco, Pino, idem, 62.  
 Medina Almela Martín, Bailén, idem, 62.  
 Casino Minero, Mayor, dos mesas billar, 140.  
 Rull Sánchez Juan, id., una id., 70.  
 Circulo Ateneo, Tetuán, dos id., 140.  
 Circulo republicano, id., una id., 70.  
 Sociedad El Progreso, Victoria, dos id., 140.  
 Circulo Industrial Garbanzal, Murcia, una id., 70.  
 Conesa Martínez Nicolás, idem, juegos permitidos dos mesas, 40.  
 Cañavate Martínez José, Fábrica Morenos, cochero, 78.  
 Navarro Arroyo Francisco, idem, idem, 65.  
 Navarro Díaz Marcos, id., idem, 286.  
 Gutiérrez Cegarra Juan, id., id., 65.  
 García Luque Antonio, R. Porras, idem, 65.  
 Carrillo Martínez Francisco, Lealtad, id., 26.  
 Zaplana García Juan, Zaplana, idem, 91.  
 Ruiz Domingo Blas, id., id., 39.  
 Manrubia Prados Francisco, Alcocer, id., 52.  
 Refán Mesequer José, id., id., 65.  
 Compañía de Escombreras, idem, idem, 417.  
 Conesa Carrasco Juan, San Telmo, id., 208.  
 Martínez Carmona Antonio, id., idem, 104.  
 Haro Francisco de, id., id., 78.  
 Zaplana García Andrés, Agüa, idem, 65.  
 Ortiz López Nicolás, Alto, id., 26.  
 López Mariano, Gloria, id., 26.  
 Martínez Hernández Juan, Tetuán, id., 104.  
 Gambin Alfonso Juan Pedro, Méndez Núñez, id., 26.  
 Fuentes Pérez Isabel, Torrijos, idem, 65.  
 García Bermezo Antonio, Moriones, id., 65.  
 Guillén Pérez Fulgencio, Victoria, idem, 78.  
 Martínez García Juan, Plaza Centro, id., 195.  
 El mismo, id., id., 52.  
 Ruiz Pérez Juan, C. D. Beltrán, idem, 104.  
 Pérez Pagán Antonio, id., id., 104.  
 Alcaraz Torres Juan, id., id., 78.  
 Navarro Jiménez Ginés, Mata, idem, 52.  
 Pérez Guillén Juan, Murcia, id., 91.  
 López Montoya Francisco, P. Sánchez, id., 104.  
 Barnés Aragón Francisco, id., idem, 104.  
 Sánchez Martínez Juan, Flores, idem, 65.

- García Martínez Juan, P. Mercado, id., 65 pesetas.
- Góngora García Agustina, San Quintín, id., 31.
- Alarcón Cobachos Diego, Cervantes, id., 104.
- Jara Pagan Andrés, Sur, id., 78.
- Caparrós Rafael, P. Vergara, id., 65.
- Segura Guevara Francisco, T. Blanca, id., 78.
- García Lorente Pedro, id., id., 65.
- Pérez Paredes Andrés, Paño, id., 65.
- Martínez Jiménez Miguel, S. Isidoro, id., 78.
- Rómero Briones Ana María, Contraste, id., 78.
- Mercader Ibiza Juan, Cruz, id., 78.
- Hernández Cobachos Miguel, Cobachos, 78.
- Navarro Bastida Miguel, id., id., 78.
- Martínez Paredes Ginés, id., id., 52.
- Caparrós Egea Ana, Francisca Angeles, id., 65.
- Pastor Fernández Diego, id., id., 78.
- Salmerón Ramos José, Huerto, idem, 78.
- Marín Muñoz Pedro, Lo Tacon, idem, 65.
- Vera Jiménez José, T. Blanca, idem, 65.
- Pérez Vidal María, id., id., 78.
- Albaladejo Madrid Pauline, id., carrero, 66.
- Pérez Santamarina Bernardo, E. Mercado, id., 88.
- Martínez Ruiz Alfonso, Alcocer, carrero, 44.
- Zapata Francisco, H. Francesa, idem, 88.
- Aguilar Julián, id., id., 44.
- Rosique Baños Sandalio, Sol (Vidales), id., 66.
- Campillo Peñafiel Bernardo, C. Manzanares, id., 88.
- Aledo Simón Diego, C. D. Beltrán, idem, 88.
- Morales García Juan, id., id., 66.
- Pedreño Conesa Rafael, Irún, id., 44.
- García Pedreño Francisco, Mata, idem, 44.
- Castillo Andrés Gregoria, Murcia, idem, 22.
- Olmos Alfonso, P. Vergara, id., 110.
- Peñalver García Nicolás, Oliveras, id., 22.
- Muñoz Gálvez Antonio, id., id., 66.
- Campillo Peñafiel Miguel, Torrecica, id., 88.
- Jiménez Egea Julián, Contraste, idem, 88.
- Martínez Sánchez Mariano, Cobachos, id., 66.
- Martínez Gómez José, Mayor, id., 44.
- Pedreño Cervantes Juan, id., id., 44.
- Nieto Asencio Pedro, id., id., 44.
- Solano Solano Pedro, Calesas, id., 44.
- Martínez Martínez Antonio, id., 44.
- Pérez Triyiño José, T. Blanca, id., 44.
- Dorda Herederos de Francisco, C. Rajado, id., 66.
- López García Francisco, P. Alcocer, tartanero, 13.
- Francés Pérez Joaquín, Real, id., 13.
- Montero Vera Francisco, P. Carmen, id., 13.
- Montero Vera José, Murcia, id., 13.
- Guirao Vivancos Marcelino, Moriones, id., 13.
- Pedreño García José, Murcia, tartanero, 39.
- Valera Garrido José Antonio, P. Mercado, id., 43.
- García Olmos Pedro, Garbanzal, idem, 13.
- Zamora Cobachos Alfonso, id., idem, 13 pesetas.
- Maestre Silvestre, id., id., 13.
- Sánchez Pérez Juan, P. Guillenes, idem, 13.
- González Bleda Donaciano, López Pinto, id., 13.
- Robles Robles Francisco, Real, idem, 13.
- Martínez Hernández Juan, Descargador, fundador, 204.
- Conesa Bernabé Jacinto, Cartagena, horno de tiro, 612.
- Esteban Orcharson Guillermo, Brigida, id., 408.
- Cervantes Compañía Serafin, Porvenir, id., 408.
- Salmeron Hermano Pedro, Numancia, id., 408.
- H. Hanison Arturo, Bailén, id., 612.
- Martínez Conesa Juan, P. Centro, idem, 612.
- Albaladejo Martínez José Antonio, Murcia, un cubilote, 175.
- Pastor Martínez Jaime, S. Telmo, idem, 175.
- Victoria Sánchez Eusebio, Descargador, id., 175.
- Pérez Santamarina Bernardo, Mercado, taller ajuste, 2.000.
- Pérez Santamarina Bernardo, id., un cubilete, 115.
- Albaladejo Martínez José Antonio, Murcia, taller ajuste, 200.
- Victoria Sánchez Eusebio, Descargador, id., 200.
- Albaladejo Gómez Antonio, S. Telmo, tornero, 39.
- Martínez Vidal Celestino, Mayor, fábrica gas, 442.
- Alonso Carbajal Sixto, Real, Emayador, 128.
- López Ortega Luis, Afueras, fábrica pólvora, 104.
- López Minguez Manuel, id., id., 104.
- Figuerós Francisco, id., id., 104.
- Vidal Gómez Ginés, id., id., 104.
- Ortega López José Antonio, idem, idem, 104.
- Vidal Ros Francisco, id., id., 52.
- Francés Pérez Pablo, Cervantes, mecha de seguridad a mano, 12'30.
- Vidal Ros José, Plaza Mercado, idem, 12'30.
- Vidal Gómez Ginés, id., id., 12'30.
- López Gabriel, id., id., 12'30.
- Robles Fernández Juan Bautista, Bailén, fábrica de yeso, 112.
- Muñoz Lozano Vicente, Tetuán, idem de mosaicos, 168.
- Jiménez Pardo José, id., id., loseta rina, 220.
- Ríos Ulpiano Valentín, Industria, horno de sal, 45.
- Robles Juan Bautista, Bailén, id., yeso intermitente, 45.
- Ros García Francisco, Caleras, idem de cal, 45.
- Perelló García José, Industria, gaseosas, 44'80.
- García Molero Casimiro, Mayor, idem, 44'80.
- Egea Guillén Enrique, id., impresor, 202.
- Pallarés Molina José, Bailén, id., 202.
- Rosique Victoriano, Caleras, molineró, 38.
- Díaz Mercader José María, Mayor, confiteró, 168.
- Martínez Manzanera Diego, id., idem, 168.
- Martínez Sánchez Juan, Murcia, idem, 168.
- Martínez Victoria Santos, Méndez Núñez, sastre, 168.
- Jiménez Campillo José, Mayor, marmolista, 94.
- Aguilar Hidalgo Cristóbal, Bailén, relojero, 76.
- Santos Asencio José, Mayor, tablartero, 58.
- Martínez García Pedro, San Telmo, id., 58.
- Miras Zambrana José, id., id., 58.
- Pedreño Cobachos Francisco, Mayor, id., 58.
- Ginés López Plácido, id., id., 58.
- Capitán de Elkún José, M. Núñez, platero, 36 pesetas.
- Tomás Barnés Francisco, Mayor, jalneta, 36.
- Conesa Soto José, id., id., 36.
- López Ferrer Angel, D. Rodrigo, idem, 36.
- Vidal Cánovas Francisco, plaza Nueva, vendedor alpargatas, 36.
- Beltrán Sáez José, id., alpargate-ro, 36.
- Molina Martí Antonio, Mayor, idem, 36.
- Alcaraz García Matías, id., id., 36.
- Gutiérrez Cruz Juan, Numancia, idem, 36.
- Albaladejo Martínez Lorenzo, Murcia, armero, 36.
- Benito Pérez Joaquín, plaza Nueva, barbero, 36.
- Berruezo Carmena Diego, San Telmo, id., 36.
- Molina Nicolás José Antonio, id., idem, 36.
- Belmonte Romero Pedro, id., id., 36.
- Campoy Vidal Pablo, id., id., 36.
- Bayo Moya Diego del, id., id., 36.
- Ballester Martínez Josefa, id., id., 36.
- Brufao Lliget Rita, id., id., 36.
- Pagan Martínez Pedro, id., id., 36.
- Ortiz Gambín Francisco, id., id., 36.
- Martínez Blanco Manuel, id., id., 36.
- Prats Neblesa Joaquín, id., id., 36.
- Miñano Teruel Antonio, Numancia, id., 36.
- Martínez Conesa Mariano, M. Núñez, id., 36.
- Martínez Molina José, Bailén, id., 36.
- Gil Jiménez José, Sevilla, id., 36.
- González Ferrer José, id., id., 36.
- Calderón Fructuoso Miguel, Bailén, id., 36.
- Fernández Aranda Antonio, Peligro, id., 36.
- Flores Casasola Joaquín, Ballesta, id., 36.
- Ortiz Reyes José, Real, id., 36.
- Ruiz Martín Manuel, id., id., 36.
- García Sáez Miguel, id., id., 36.
- Navarro Rojas Alfonso, id., id., 36.
- López Peñalver Francisco, Murcia, id., 36.
- Parra Quiles Luis, id., id., 36.
- Caballero Fernández José, id., idem, 36.
- Pastor Pedro, id., id., 36.
- Robles Santos Antonio, id., id., 36.
- García Ruiz Francisco, Palmeral, id., 36.
- Campoy González Juan, Contraste, id., 36.
- Muñoz Rodenas Eugenio, Cruz, idem, 36.
- Rubio Sánchez José, Descargador, id., 36.
- Olcina Soriano Ricardo, id., id., 36.
- Carluche Blas Antonio, P. Mercader calderero, 36.
- Lamagna Blas, Carmen, id., 36.
- Martínez Pardo Angel, M. Núñez, carpintero, 36.
- Navarro Martínez Cayetano, Soledad, id., 36.
- Martín Pérez Antonio, Angel, id., 36.
- Acuña Albaladejo Francisco, id., idem, 36.
- López Ros Salvador, id., id., 30.
- López Pareja José, Bailén, id., 36.
- Senac Mas Ramón, M. Núñez, idem, 36.
- Conesa Carrión Juan, S. Telmo, idem, 36.
- Barcelona Nieto Simón, Mayor, idem, 36.
- Franco Díaz Pedro, id., id., 36.
- Andreu Través Tomás, Alfonso, idem, 36.
- Puche Aliaga Ramos, Sagunto, idem, 36.
- Ibarra Ortega Domingo, Circo, idem, 36 pesetas.
- Ruiz Martínez Salvador, M. Núñez, id., 36.
- López Fernández José, Jumeo, idem, 36.
- Espín Alcaraz Antonio, Sevilla, idem, 36.
- Vidal Martínez José María, Educación, id., 36.
- Conesa García Tomás, Cassola, idem, 36.
- García García Juan, Real, id., 36.
- Fuentes Martínez Antonio, Sáez, idem, 36.
- Vivancos Romero José Antonio, Murcia, id., 36.
- Solano Antonio, id., id., 36.
- Pérez Castillo Juan, id., id., 36.
- Ballester Rodríguez Juan, Cruz, idem, 36.
- Albaladejo Sánchez Antonio, Mayor, constructor carros, 36.
- Conesa García José, id., id., 36.
- Martos Martínez Eleuterio, Descargador, id., 36.
- López Vera Jenaro, San Telmo, cribero, 36.
- Mas Sor José, id., tonelero, 36.
- Bosque Pardo Antonio, Murcia, hervolaro, 36.
- Cánovas Plazas Manuel, Angel, herrero, 36.
- Ramírez Moreno Antonio, plaza Nueva, id., 36.
- Mendiola Zaplana José, San Telmo, id., 36.
- Hernández Martínez Francisco, Mayor, id., 36.
- Martínez Conesa Mariano, id., cerrajero, 36.
- Padilla Pastor José, Mayor, herrero, 36.
- González Martínez José María, Sevilla, id., 36.
- Martínez Fax Luis, id., cerrajero, 36.
- Martínez Prats Antonio, P. Ben-zalez, herrero, 36.
- Traine Conce José, S. Telmo, ojalatero, 36.
- Sánchez Castillo Roca, Mayor, idem, 36.
- González Alcaraz Bartolomé, id., idem, 36.
- Aragon Rosique José, Peligro, idem, 36.
- Fuentes Pérez Rodrigo, Real, id., 36.
- Delsi Galetos José, Educación, confiteró, 36.
- Bueno Martínez Mariano, P. Nueva, hornero, 36.
- Conesa García Hermanos, id., idem, 36.
- López Sánchez Antonio, Mayor, idem, 36.
- Salmeron Hermanos Pedro, id., idem, 36.
- Martín Capille Nicolás, id., id., 36.
- Mojica Miras Martín, id., id., 36.
- García López Juan, id., id., 36.
- Pedreño Solano José Antonio, id., idem, 36.
- Hernández Vidal Lucas, id., id., 36.
- Balanza Alboné Dolores, M. Núñez, id., 36.
- Saura Toboso Antonio, Sevilla, idem, 36.
- Avilés Ruiz Vicente, Consuelo, idem, 36.
- Monerri Pérez Joaquín, Real, id., 36.
- Cánovas Martínez Bartolomé, id., idem, 36.
- Castillo Pérez Martín, Tuyos, id., Cánovas Martínez Rosario, Bo-quera, id., 36.
- Chicano Mondejar José, P. Centro, id., 36.
- Pérez Flores José, Contraste, id., 36.
- Pérez Huertas José, López, id., 36.
- Gandía Lledo Miguel, Mayor, sastre, 36.
- Martínez Ruiz Luis, Soledad, id., 36.

Talavere Blanco Antonio, M. Núñez, id., 36 pesetas.  
 Checa García Cristobal, id., id., 36.  
 Sánchez Martínez Fernando, Murcia, id., 36.  
 Pérez Pérez Eugenio, M. Núñez, idem, 36.  
 Marín Inglés José, Ángel, tornero, 36.  
 Armero Lozano Antonio, Numancia, vaciador, 36.  
 López Teruel Daniel, H. Cortés, zapatero, 36.  
 Romero Rodríguez Gabriel, Fábrica Francesa, id., 36.  
 Narios Hernández José, Gloria, idem, 36.  
 López Romero Pedro, id., id., 36.  
 Sabat Seguí Salvador, Sevilla, id., 36.  
 López López Bernardo, id., id., 36.  
 Fernández Aranda Antonio, Peligro, id., 36.  
 Blanco Morote Antonio, Quevedo, idem, 36.  
 López Lagaras Bibiano, Murcia, albeitar, 38.  
 Peña Porras Fulgencio, Descargador, herrador, 38.  
 Albaladejo Minguez Federico, Gloria, agrimensor, 58.  
 Paz Monse Aurelio de, Mayor, farmacéutico, 150.  
 Asensio Albaladejo Candelaria, idem, id., 150.  
 González Gómez Francisco, Pino, idem, 150.  
 Asensio Estrella Hermaños, Numancia, id., 150.  
 Martínez Cornellas Antonio, M. Núñez, id., 150.  
 Méndez Martínez José, Alcocer, maestro de obras, 108.  
 Pascual Ferrer José, Mayor, Médico Cirujano, 150.  
 Ibáñez Rodríguez Manuel, Gloria, idem, 150.  
 Chinesta Villar Enrique, Tetuán, idem, 150.  
 Martínez Molina Martín, id., id., 150.  
 Maestre Pérez Policiano, Méndez Núñez, id., 150.  
 Adán Díaz José Gabriel, id., id., 150.  
 Molina Núñez Pascual, Bailén, idem, 150.  
 Pedreño Solano Pedro, Real, id., 150.  
 Meroño Cegarra Juan, Murcia, idem, 150.  
 Gil Amat Gratimiano, M. Núñez, practicante, 38.  
 Abellán Morata Ramón, id., id., 38.  
 González Adán Juan de Dios, Educación, id., 38.  
 Sánchez Callejón Julio, San Telmo, veterinario, 68.  
 Rodríguez Salinas Nicolás, idem, idem, 68.  
 Pérez Fuentes Baldomero, Mayor, idem, 68.  
 Pardo Fidel, Gloria, capataz de minas, 84.  
 Prefari José, Numancia, id., 84.  
 Medina Almela Agustín, Bailén, Abogado, 62'40.  
 Zamora Paredes Ginés, id., id., 62'40.  
 Díaz Arróniz Enrique, Victoria, idem, 62'40.  
 Cervantes Gallardo Francisco, Mayor, id., 62'40.  
 Polo Silvestre Benito, M. Núñez, Escribano, 44'80.  
 Povo Rodrigo Francisco, Bailén, idem, 44'80.  
 Fuentes Campins Rodolfo, Educación, id., 44'80.  
 Miralles García Antonio, Méndez Núñez, Notario, 99.  
 Martínez Conde Emeterio, Bailén, idem, 99.  
 Crispín Sabao Ramón, Gloria, Procurador, 99.

Número 802.

Anuncio.

Por Real orden de 18 del actual comunicada en telegrama de hoy á la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dispuesto prorrogar hasta el día 10 del mes próximo, el plazo para que los Médicos puedan proveerse de las patentes especiales creadas por el Real decreto de 13 de Agosto último para ejercer la expresada profesión.  
 Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.  
 Murcia 19 de Octubre de 1894.  
 =El Administrador, Raimundo Ochoa.

Sexta sección.

Número 803.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA UNIÓN

Don Francisco Sánchez Valero, Alcalde accidental de esta ciudad.  
 Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el proyecto de alineación y rasante de la calle de Numancia de esta población, queda expuesto al público en la Secretaría de este Municipio por término de veinte días, contados desde el en que aparezca inserto en el Boletín oficial de esta provincia, á fin de que los propietarios de fincas enclavadas en dicha calle, puedan examinarlo y producir las reclamaciones que crean oportunas.  
 La Unión 18 de Octubre de 1894.  
 =Francisco Sánchez.

Número 804.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLANUEVA

Don Juan Massa y Massa, Alcalde constitucional de Villanueva.  
 Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días

á contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo, las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida á dicha Junta y acompañada de los documentos justificantes correspondientes.  
 Lo que se anuncia por el presente para conocimiento de los interesados, á fin de que hagan uso del derecho que les concede el art. 19 del reglamento de 24 de Enero de 1894.  
 Villanueva 18 de Octubre de 1894.  
 =Juan Massa.

Número 812.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, la siguiente:

	Pts.	Cts.
Jornales en reparación de calles y propios.	405	88
Idem en el barrido de id.	145	38
Cuatro barriles cemento, á 17 pesetas.	68	»
Componer dos rejillas.	4	»
Tres cargas yeso, á 0'50 pesetas.	1	50
261 arrobas cal, á 0'20.	52	20
10 cargos arena, á 2'85.	28	50
Machaqueo de 23 1/4 metros cúbicos de piedra, á 1'50.	34	88
Nueve fanegas yeso para el cementerio.	6	»
Materiales para la escuela de Aljucer.	25	70
Componer unos tableros en el matadero de cerdos.	12	»
8'40 metros cuadrados losa de tapa para alcantarillas, á 3 pesetas.	25	20
<b>TOTAL.</b>	<b>812</b>	<b>24</b>

Murcia 20 de Octubre de 1894.— El Alcalde, Miguel J. Baeza.

Nota.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excelentísimo Ayuntamiento.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Conclusión de la relación que aparece en el núm. 97.

Núm. de orden	Nombres de los interesados.	Importe		TOTAL	Líquido á percibir el 35 por 100 del capital ó intereses.
		del capital rectificado	de los intereses.		
		Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
683	Felipe Torrente Ballesteros.	182	49'14	231'14	80'89
684	José Tineo Sierra.	168'53	»	168'53	58'98
685	Juan Torres Carmona.	182	1'82	182'82	64'33
686	Juan Teruel Román.	20'44	5'51	25'95	9'08
687	Jaime Torres Pomarés.	182	»	182	63'70
688	Francisco Torzal García.	35'88	2'68	45'56	15'94
689	Miguel Tudela Alcáedo.	151'68	40'95	192'63	67'42
690	Pedro Trujillo Aragón.	110 32	24'27	134'59	47'10
691	Ramón Tejedor Roig.	182	49'14	231'14	80'89
692	Antónic Urios Calatayud.	182	49'14	231'14	80'89
693	León Urbano Rodríguez.	182	49'14	231'14	80'89
694	Francisco Zumaguero Jurado.	168'18	5'64	173'17	60'60
695	Timoteo Zurro Barrosa.	182	»	182	63'70
696	Luis Jara Luque.	176'51	47'65	224'16	78'54
	<b>TOTAL.</b>	<b>64.996'46</b>	<b>12.933'65</b>	<b>77.930'11</b>	<b>27.273'19</b>

Madrid 20 de Agosto de 1894.—López Dominguez.

SOCIEDAD MINERA

partidaria

La Confitera

MINA «SANTA ISABEL»

Relación de los señores socios á quienes se requiere por segunda vez al pago de los repartos pasivos que adeudan, según previene el art. 21 de la ley de Minas.

	Ptas.
D. Juan Alcolea.	49 »
» Santiago Sánchez Albalat.	90 »
» Pascual de Anastasio.	15 »
» Eduardo de Anastasio.	24 50
» Joaquín Bañuelos.	49 »
» Francisco Caballero.	10 »
» Rafael Martínez.	25 62
» Santiago Sánchez Caceres.	20 »
D. Isabel Albalat.	25 »

Cartagena 4 de Octubre de 1894.  
 =El Presidente, Francisco García.—El Tesorero, Antonio Méndez.—El Contador Secretario, Jesús Pa-seiro.

ALCALDÍAS que no han dado cumplimiento á lo que está prevenido sobre el pago de derechos por anuncios de subastas para el año económico actual, servicios subastados y cantidades en descubierto.

	Pts.	Cts.
ABANILLA, por la subasta del alumbrado.	10	»
ABANILLA, por la subasta de los consumos.	14	»
ABANILLA, por la subasta del degüello de reses.	12	»
ALGUAZAS, por la subasta de puestos públicos y pesos y medidas.	23	»
ALGUAZAS, por la subasta de los consumos.	25	»
ARCHENA, por la subasta del servicio del alumbrado.	17	»
ALBUDEITE, por su subasta de los pesos y medidas.	15	»
ALBUDEITE, por la subasta de los consumos.	19	»
ALEDO, por la subasta de los consumos.	17	»
CALASPARRA, por la subasta de los pesos y medidas.	18	»
CALASPARRA, por la del servicio de alumbrado.	15	»
CAMPOS, por la subasta de los consumos.	23	»
FUENTE-ALAMO, por la subasta de puestos públicos.	16	»
JUMILLA, por la subasta del Matadero.	13	»
JUMILLA, por la subasta de pesos y medidas.	12	»
JUMILLA, por la subasta del servicio del alumbrado.	11	»
JUMILLA, por la colocación de aceras en la calle del Convento.	11 50	»
JUMILLA, por la subasta del suministro de 412 metros de baldosas.	15	»
JUMILLA, por la subasta de la plaza de Toros.	11 50	»
LORQUI, por la subasta de los consumos.	19	»
MORATALLA, por la subasta de los consumos.	16	»
MORATALLA, por la subasta del derecho de degüello de reses.	15	»

MURCIA.—Imp. de Juan Hernández.

(Se continuará.)